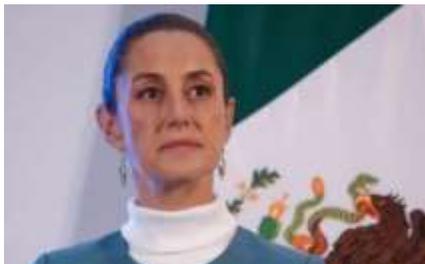




Presidenta de México firma decretos sobre programas sociales



Ciudad de México, 2 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó hoy decretos promulgatorios de reformas constitucionales relacionadas con programas como el de la pensión no contributiva y de vivienda a los trabajadores.

Durante la habitual conferencia de prensa de la mandataria, la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy, destacó previo a la rúbrica la relevancia de dichas modificaciones a la carta magna, tras su paso por todos los avales pertinentes en el legislativo federal y de los estados.

Son reformas “muy importantes: la que convierte en derechos los programas sociales de la pensión no contributiva -recuerden que la teníamos en 68 años, ya se actualiza la constitución a 65- y el derecho constitucional a las personas con discapacidad”, expresó.

Resaltó, asimismo, el decreto promulgatorio para otorgar viviendas adecuadas a los trabajadores y otro vinculado con la protección de los animales, todos los cuales se enviarán al diario oficial para su entrada en vigor.

[Presidenta de México firma decretos sobre programas sociales - Noticias Prensa Latina](#)